



Resolución Factura electronica DIAN No18764098966700 de 2025-09-22 - Prefijo FV Numerada Desde 445 al 1000

ECO CLEANING SOLUCIONES INTEGRALES SAS

**Factura Electrónica de venta
FV-533**

NIT: 901,518,931-5

FECHA: 2026-05-11

Dirección.

Vencimiento: 2026-06-10

CRA 23 NO 25 32 - Manizales, D.C.

Teléfono: 3105164751



Facturación electrónica

ASOCIACION CABLE AEREO MANIZALES

NIT: 900,315,506 - 2

Ciudad: Manizales

Sucursal:

Teléfono: 6068931375

Dirección. VIA PANAMERICANA ESTACION LOS CAMBULOS TERM DE TRANSPORTE

DESCRIPCION	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL
SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE OPERARIOS DE ASEO PARA LA ASOCIACIÓN CABLE AEREO MANIZALES DEL 22 DE ABRIL AL 07 DE MAYO CONTRATO NO 28 DE 2026	21,881,918.00	21,881,918

ASOCIACION CABLE AEREO
MANIZALES



Radicado número:
2026-EI-00000518
15/05/2026 08:00:02 AM Folios 1

VEINTIDOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS

Páguese con cheque cruzado a favor de **ECO CLEANING SOLUCIONES INTEGRALES SAS** y sello de primer beneficiario, o consignar en la cuenta de ahorros No. **24108897919** del banco **CAJA SOCIAL**. El comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios arriba descritas; esta factura es un título valor, según artículo 772 del código de comercio, el no pago oportuno genera intereses de mora a la tasa máxima permitida por la ley.

TOTAL BRUTO	21,881,918.00
Administracion 5%	1,094,096
Imprevistos 2%	437,638
Utilidad 3%	656,458
IVA 19%	415,756
NETO A PAGAR \$	22,297,674.00



REPRESENTACIÓN IMPRESA DE LA FACTURA ELECTRÓNICA

Firma Electrónica: UeoWgAfcCqVFiSoxk8Dlej8MI4jEFaX1b6Gho97ZUHGTO2MSzX1Y/e/
+W93x3MG4kyCG3kzYHwXUeahbL+ekYIP69V8v3oPhIHpet0S+YEgzQ9dp3rHzABHqFlx2wsiXWB5xKWx8zj6wdinHf3S8fblXCzTVCgvv3d9m0JA9Wn3eRTDe
n5v9Yy8jX+xsNblCgEKmUCCB6Q99yGJklEeq8u836qgbfq1AZI7wXVrR0juoXX001IGZfH0K+aSvmfqOvZquY6jM2LxMhVUvyODrVYy1sHy1dsmaoLmVDcz
bGML9BpPrRteThXT0bDcfhzVWYt3rlO9UJQavsklzA==

FECHA Y HORA DE VALIDACIÓN DIAN: 2026-05-11 12:16:27

CUFE: ca58ba02a7cac69d2901ba7f05a2937934a8e4c4f7f42e8fab49ffcf1116b3c34eed085372412d772bf957b540f1a9b1

Elaborada por MaGister Software Ltda NIT 900284185-7



**Consulte AQUÍ el estado de la factura
DIAN**

	ASOCIACION CABLE AEREO MANIZALES ÁREA JURIDICA		Código	JUR-420
	INFORME DE SUPERVISION		Versión	4.0
			Fecha	01/10/2024

INFORME DE SUPERVISIÓN N° 003
Contrato 28-2026

FECHA DE ELABORACION DEL INFORME		27/05/2026	
FECHA INICIO PRESTACION DEL SERVICIO:		13 de Marzo de 2026	
FECHA ACTA DE INICIO:		13 de Marzo de 2026	
CONTRATISTA	Contratista	ECOCLEANING SOLUCIONES INTEGRALES SAS	
	Persona Natural	C.C	
	Persona Jurídica	NIT:	901518931
CONTRATO No.		28-2026	
OBJETO DEL CONTRATO		PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE OPERARIAS DE ASEO PARA LA ASOCIACIÓN CABLE ÁEREO MANIZALES	
REGISTRO PRESUPUESTAL No. (Del contrato inicial y de las adiciones si las hay)		198 del 10 de marzo 2026 308 del 21 de abril de 2026	
PLAZO O DURACIÓN INICIAL		DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO Y HASTA EL 21 DE ABRIL DEL 2026	
FECHA APROBACIÓN GARANTÍA UNICA		12 de marzo de 2026.	
SUPERVISORAS:		LILIANA GIRALDO QUINTERO JENNY JULIETH GAVIRIA MARÍN	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		\$ 46.090.777 CUARENTA Y SEIS MILLONES NOVENTA MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS ML	
ADICIÓN CONTRATO #01 DEL 22 DE ABRIL AL 07 DE MAYO 2026		\$ 22.297.674 VEINTIDOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEICIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS ML	
VALOR FINAL DEL CONTRATO		\$ 68.388.451 SESENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS ML	

	ASOCIACION CABLE AEREO MANIZALES ÁREA JURIDICA		Código	JUR-420
	INFORME DE SUPERVISION		Versión	4.0
			Fecha	01/10/2024

INFORME DE SUPERVISIÓN N° 003
Contrato 28-2026

FORMA DE PAGO:	El pago se realizará 30 días posteriores a la radicación de la factura o cuenta de cobro.				
ESTAMPILLAS:	Pro-Adulto (2%)	Pro-Universidad (2%)	Pro-Cultura (2%)	Pro-Deporte y recreación (0.5%)	Pro-Justicia Familiar (2%)
	<i>Si</i>	<i>Si</i>	<i>Si</i>	<i>Si</i>	<i>Si</i>

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	DOCUMENTO EVIDENCIA	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR	% PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	CALIFICACIÓN (1-5)
1. Realizar la limpieza y desinfección diaria de baños, escritorios, archivadores, mesas, teléfonos, sillas, divisiones modulares, bibliotecas, cielo raso, paredes, puertas, vidrios y persianas, pisos, elementos de aseo y cafetería.	Evidencia Anexo 1 Informe de Actividades N 02 e Informe del Contratista	Se Cumple	100%	5
2. Desocupar las papeleras de cada baño como mínimo dos (2) veces al día; recolectar	Evidencia Anexo: Informe de Actividades N 02 e Informe	Se Cumple	100%	5

	ASOCIACION CABLE AEREO MANIZALES ÁREA JURIDICA		Código	JUR-420
	INFORME DE SUPERVISION		Versión	4.0
			Fecha	01/10/2024

INFORME DE SUPERVISIÓN N° 003
Contrato 28-2026

las basuras diariamente	del Contratista, Registro Fotográfico.			
3. Barrer y lavar diariamente las escaleras de las instalaciones	Evidencia Anexo: Informe de Actividades N 02 e Informe del Contratista, Registro Fotográfico.	Se Cumple	100%	5
4. Lavar, limpiar, aspirar, desinfectar y aplicar soluciones para la conservación de muebles como sillas, superficies y demás	Evidencia Anexo: Informe de Actividades N 02 e Informe del Contratista, Registro Fotográfico.	Se Cumple	100%	5
5. Realizar la limpieza de las oficinas y cafeterías que se encuentran ubicadas en las estaciones del Cable Aéreo Manizales.	Evidencia Anexo: Informe de Actividades N 02 e Informe del Contratista, Registro Fotográfico.	Se Cumple	100%	5

	ASOCIACION CABLE AEREO MANIZALES ÁREA JURIDICA		Código	JUR-420
	INFORME DE SUPERVISION		Versión	4.0
			Fecha	01/10/2024

INFORME DE SUPERVISIÓN N° 003
Contrato 28-2026

6. Limpiar las cabinas de operación del servicio en su interior diariamente.	Evidencia Anexo: Informe de Actividades N 02 e Informe del Contratista, Registro Fotográfico.	Se Cumple	100%	5
7. Suministrar, y tener a disposición las maquinarias necesarias para la correcta prestación del servicio de aseo, tales como aspiradoras y máquinas industriales para lavar piso y señales de prevención.	Evidencia Anexo: Informe de Actividades N 02 e Informe del Contratista, Registro Fotográfico.	Se Cumple	100%	5
8. Realizar jornadas de Aseo General de las Instalaciones del Cable Aéreo y cabinas en las paradas por mantenimiento del Sistema Cable Aéreo, utilizando la	Esta Obligación se cumplió en Parada Programada.	Se Cumple	100%	5

	ASOCIACION CABLE AEREO MANIZALES ÁREA JURIDICA		Código	JUR-420
	INFORME DE SUPERVISION		Versión	4.0
			Fecha	01/10/2024

INFORME DE SUPERVISIÓN N° 003
Contrato 28-2026

maquinaria especializada para tal fin garantizando una correcta ejecución de la actividad.				
9. Prestar el servicio de cafetería, para lo cual deberán preparar las bebidas calientes o frías según las especificaciones de la ACAM, así como el reparto de las mismas.	Evidencia Anexo: Informe de Actividades N 02 e Informe del Contratista, Registro Fotográfico.	<i>Se Cumple</i>	100%	5
10. Realizar los recorridos periódicos para recoger los elementos utilizados para el consumo de los productos	Evidencia Anexo: Informe de Actividades N 02 e Informe del Contratista, Registro Fotográfico.	<i>Se Cumple</i>	100%	5
11. Presentar los informes de cumplimiento de sus actividades en el formato dado por la entidad y	Anexo Informe de Actividades e Informe del Contratista	<i>Se Cumple</i>	100%	5

	ASOCIACION CABLE AEREO MANIZALES ÁREA JURIDICA		Código	JUR-420
	INFORME DE SUPERVISION		Versión	4.0
			Fecha	01/10/2024

INFORME DE SUPERVISIÓN N° 003
Contrato 28-2026

constituir las garantías solicitadas por la entidad.				
12. Entregar a sus operarios los elementos de protección y de dotación acorde a lo establecido en el código sustantivo de trabajo, practicar los respectivos exámenes de ingreso y egreso cuando aplique.	Anexo Informe de Actividades e Informe del Contratista	<i>Se Cumple</i>	<i>100%</i>	<i>5</i>
13. Presentar los respectivos informes con sus anexos, planillas, registro fotográfico en cumplimiento de las actividades.	Anexo Informe de Actividades e Informe del Contratista	<i>Se Cumple</i>	<i>100%</i>	<i>5</i>
14. Se deberá contar con un supervisor para el contrato con una dedicación mínima del 30%, quien deberá tener una relación laboral con el	Esta Obligación se Cumple Anexo Informe de Actividades realizado por el Supervisor Ecocleaning	<i>Se Cumple</i>	<i>100%</i>	<i>5</i>

	ASOCIACION CABLE AEREO MANIZALES ÁREA JURIDICA	Código	JUR-420
	INFORME DE SUPERVISION	Versión	4.0
		Fecha	01/10/2024

INFORME DE SUPERVISIÓN N° 003
Contrato 28-2026

contratista.				
15. El supervisor debe ser de un perfil administrativo profesional o técnico con capacidad de verificar, controlar y hacer seguimiento al cumplimiento de las funciones operativas del personal de aseo, garantizando la correcta ejecución de las labores conforme a los lineamientos institucionales y contractuales, y elaborando informes oportunos y confiables que sirvan como insumo para la toma de decisiones administrativas (Presentación de cuentas de cobro para Entidades Estatales con	Esta Obligación se Cumple Anexo Informe de Actividades	<i>Se Cumple</i>	100%	5

	ASOCIACION CABLE AEREO MANIZALES ÁREA JURIDICA		Código	JUR-420
	INFORME DE SUPERVISION		Versión	4.0
			Fecha	01/10/2024

INFORME DE SUPERVISIÓN N° 003
Contrato 28-2026

conocimiento en la plataforma SECOP II)				
16. En el caso de que ocurra alguna circunstancia por la cual la operaria programada no pueda asistir se deberá garantizar su remplazo sin que se afecte el horario ni la jornada.	Esta Obligación se Cumple	<i>Se Cumple</i>	100%	5
17. Cada operaria debe cumplir con el horario y funciones estipuladas en la estación asignada, de no poderse por algún inconveniente, la operaria deberá ser reemplazada en el menor tiempo posible, por otra operaria.	Esta Obligación se Cumple Anexo Informe de Actividades	<i>Se Cumple</i>	100%	5
18. La empresa prestadora de servicios	Esta			

	ASOCIACION CABLE AEREO MANIZALES ÁREA JURIDICA		Código	JUR-420
	INFORME DE SUPERVISION		Versión	4.0
			Fecha	01/10/2024

INFORME DE SUPERVISIÓN N° 003
Contrato 28-2026

generales deberá acreditar el cumplimiento de los requisitos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), de conformidad con la normatividad vigente. En particular, deberá dar estricto cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, implementando y manteniendo un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST	Obligación se Cumple Anexo Informe de Actividades #2	<i>Se Cumple</i>	100%	5
19. Realizar los pagos de salarios, prestaciones sociales, otorgar vacaciones conforme a la normatividad	Esta Obligación se Cumple Informe de Actividades	<i>Se Cumple</i>	100%	5

	ASOCIACION CABLE AEREO MANIZALES ÁREA JURIDICA		Código	JUR-420
	INFORME DE SUPERVISION		Versión	4.0
			Fecha	01/10/2024

INFORME DE SUPERVISIÓN N° 003
Contrato 28-2026

laboral y en los tiempos establecidos para ello, así como presentar sus soportes a la Asociación previamente al pago.				
Todas las demás inherentes al objeto del contrato, y las establecidas en la Ley	Se Cumple	Se Cumple	100%	5

PAGOS AUTORIZADOS POR EL SUPERVISOR				
VALOR INICIAL DEL CONTRATO				\$46.090.777
FECHA DE LA FACTURA	No. DE ORDEN	NUMERO FACTURA	VALOR	SALDO
27/03/2026	001	FV-516	\$21.667.470	\$24.423.307
11/05/2026	002	FV-532	\$24.423.307	\$0
OTRO SI # 01	\$22.297.674 VEINTI DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEICIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS ML			

	ASOCIACION CABLE AEREO MANIZALES ÁREA JURIDICA	Código	JUR-420
	INFORME DE SUPERVISION	Versión	4.0
		Fecha	01/10/2024

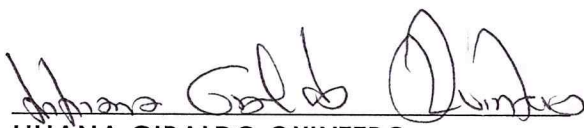
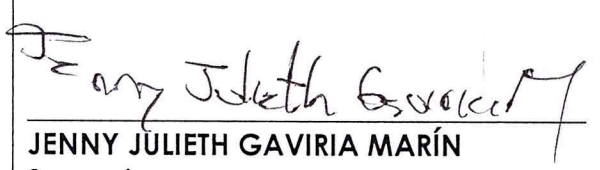
**INFORME DE SUPERVISIÓN N° 003
Contrato 28-2026**

15/05/2026	003	FV- 533	\$22.297.674	\$0
VALOR A PAGAR CON LA PRESENTE ACTA		\$ 22.297.674 VEINTI DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEICIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS ML Servicio del 22 DE ABRIL AL 07 DE MAYO 2026		

SI EL CONTRATO ES DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN CON PERSONAS NATURALES FAVOR DILIGENCIAR EL SIGUIENTE CAMPO

VALOR MENSUAL DEL CONTRATO	\$
VALOR DEL INGRESO BASE DE COTIZACIÓN (IBC)	\$
VALOR A PAGAR POR PARTE DEL CONTRATISTA POR CONCEPTO DE SEGURIDAD SOCIAL	\$

En mi calidad de supervisor, certifico que he verificado que el pago de seguridad social del contratista se realizó sobre el Ingreso base de cotización (IBC).

AUTORIZACIÓN DEL PAGO	SI X	NO
SUPERVISOR:  LILIANA GIRALDO QUINTERO Supervisora  JENNY JULIETH GAVIRIA MARÍN Supervisora		

	ASOCIACION CABLE AEREO MANIZALES ÁREA JURIDICA		Código	JUR-420
	INFORME DE SUPERVISION		Versión	4.0
			Fecha	01/10/2024

INFORME DE SUPERVISIÓN N° 003
Contrato 28-2026

INFORME DE SUPERVISIÓN CARGADO EN SECOP II	SI		NO	
APROBACION ÁREA JURÍDICA PARA PAGO				

	ASOCIACION CABLE AEREO MANIZALES ÁREA JURIDICA		Código	JUR-420
	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PARA CONTRATOS DIFERENTES A LOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN.		Versión	2.0
			Fecha	23/08/2022

INFORME DE ACTIVIDADES No. 003

NÚMERO DE CONTRATO	CONTRATO N° 28 DE 2026
FECHA DE PRESENTACIÓN	25 de mayo de 2026
CONTRATANTE	ASOCIACIÓN CABLE AEREO MANIZALES
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE OPERARIOS DE ASEO PARA LA ASOCIACIÓN CABLE AÉREO MANIZALES
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Yeny Yulieth – Lilinana
SUPERVISOR	Juliana Velásquez – María del Pilar Perulán
PERÍODO DE EJECUCIÓN	22/04/2026 AL 07/05/2026

1 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

OBLIGACIONES CONTRACTUALES			
ITEM	ACTIVIDAD/OBLIGACIÓN	PRODUCTO – AVANCE	EVIDENCIA
1	Realizar la limpieza y desinfección diaria de baños, escritorios, archivadores, mesas, teléfonos, sillas, divisiones modulares, bibliotecas, cielo raso, paredes, puertas, vidrios y persianas, pisos, elementos de aseo y cafetería.	Se lleva a cabo de forma diaria una jornada integral de aseo y sanitización en todas las áreas de las instalaciones, incluyendo servicios sanitarios, estaciones de trabajo, archivadores, superficies de contacto, teléfonos, mobiliario, divisiones modulares, anaqueles, cielorrasos, paredes, accesos, ventanas, persianas y pisos. Estas labores comprenden la eliminación de suciedad, polvo y demás residuos presentes en los espacios, así como la utilización de productos especializados	Anexo 1 Registro Fotográfico

	ASOCIACION CABLE AEREO MANIZALES ÁREA JURIDICA		Código	JUR-420
	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PARA CONTRATOS DIFERENTES A LOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN.		Versión	2.0
			Fecha	23/08/2022

		para desinfectar cada tipo de superficie, contribuyendo al mantenimiento de ambientes limpios, organizados y en óptimas condiciones de salubridad. Adicionalmente, se efectúa la higienización de los elementos empleados en las tareas de limpieza y del área destinada a cafetería, garantizando el adecuado manejo de utensilios y zonas de uso común. Todas estas actividades se realizan siguiendo los lineamientos y protocolos establecidos, con el propósito de prevenir riesgos asociados a la contaminación, brindar espacios seguros para los usuarios y favorecer la conservación y el buen estado de la infraestructura.	
2	Desocupar las papeleras de cada baño como mínimo dos (2) veces al día; recolectar las basuras diariamente	Se realiza el vaciado de las canecas instaladas en las baterías sanitarias al menos dos veces por jornada, con el propósito de evitar la acumulación de residuos y mantener adecuados niveles de limpieza. Esta actividad incluye el cambio y reposición de bolsas, así como el aseo superficial de los recipientes	Anexo 1 Registro Fotográfico

	ASOCIACION CABLE AEREO MANIZALES ÁREA JURIDICA		Código	JUR-420
	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PARA CONTRATOS DIFERENTES A LOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN.		Versión	2.0
			Fecha	23/08/2022

		utilizados para la disposición de desechos. Asimismo, diariamente se lleva a cabo la recolección de residuos generados en todas las dependencias, efectuando su clasificación, manipulación y transporte hacia los sitios autorizados para su disposición final. Estas acciones se desarrollan conforme a los procedimientos definidos para el manejo integral de residuos, favoreciendo ambientes organizados, higiénicos y en buenas condiciones de mantenimiento.	
3	Barrer y lavar diariamente las escaleras de las instalaciones.	Diariamente se llevan a cabo actividades de limpieza en las escaleras de la edificación, incluyendo el barrido y lavado de las superficies para eliminar polvo, manchas y demás residuos acumulados. Estas labores abarcan tanto los escalones y descansos como los pasamanos y zonas de circulación, empleando productos y herramientas adecuados de acuerdo con las características de cada material. Las tareas se ejecutan siguiendo los lineamientos de aseo definidos para las	Anexo 1 Registro Fotográfico

	ASOCIACION CABLE AEREO MANIZALES ÁREA JURIDICA		Código	JUR-420
	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PARA CONTRATOS DIFERENTES A LOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN.		Versión	2.0
			Fecha	23/08/2022

		instalaciones, con el propósito de mantener espacios limpios y seguros, prevenir riesgos derivados de superficies húmedas o contaminadas y contribuir a la adecuada conservación y presentación de las áreas de tránsito peatonal.	
4	Lavar, limpiar, aspirar, desinfectar y aplicar soluciones para la conservación de muebles como sillas, superficies y demás	Con una frecuencia programada se realizan actividades de higienización y mantenimiento del mobiliario presente en las instalaciones, contemplando el lavado, aspirado, limpieza y desinfección de sillas, mesas, superficies y otros elementos de uso cotidiano. Estas acciones permiten eliminar acumulaciones de polvo, residuos, manchas y microorganismos, utilizando insumos y equipos adecuados según las características de cada material. Adicionalmente, se aplican tratamientos y productos destinados a la protección y conservación de los muebles, contribuyendo a mantener su funcionalidad, presentación y durabilidad. Todas las labores se ejecutan conforme a los procedimientos	Anexo 1 Registro Fotográfico

	ASOCIACION CABLE AEREO MANIZALES ÁREA JURIDICA		Código	JUR-420
	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PARA CONTRATOS DIFERENTES A LOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN.		Versión	2.0
			Fecha	23/08/2022

		establecidos, promoviendo espacios limpios, agradables y aptos para el adecuado desarrollo de las actividades diarias.	
5	Realizar la limpieza de las oficinas y cafeterías que se encuentran ubicadas en las estaciones del Cable Aéreo Manizales	Se desarrollan actividades permanentes de aseo y mantenimiento en las oficinas administrativas y espacios de cafetería de las estaciones del Cable Aéreo de Manizales, abarcando la disposición de residuos y la limpieza de áreas comunes, mobiliario, equipos y corredores de circulación. Dentro de estas labores se incluyen tareas de limpieza y sanitización de escritorios, mesas, sillas, vitrinas y demás superficies de uso frecuente, priorizando la atención en puntos de contacto continuo para contribuir a la conservación de ambientes higiénicos y ordenados. En las zonas destinadas a cafetería también se efectúa el lavado y desinfección de utensilios, equipos de trabajo, áreas de preparación y módulos de atención al público, siguiendo los lineamientos sanitarios aplicables. Todas las actividades son ejecutadas bajo procedimientos previamente establecidos,	Anexo 1 Registro Fotográfico

	ASOCIACION CABLE AEREO MANIZALES ÁREA JURIDICA		Código	JUR-420
	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PARA CONTRATOS DIFERENTES A LOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN.		Versión	2.0
			Fecha	23/08/2022

		favoreciendo espacios seguros, limpios y adecuados tanto para los colaboradores como para los usuarios del sistema.	
6	Limpiar las cabinas de operación del servicio en su interior diariamente.	De manera diaria se efectúa la limpieza interna de las cabinas de operación del sistema, asegurando la remoción de polvo, suciedad y residuos presentes en su interior. Esta labor contempla la desinfección de superficies, paneles de control, asientos, ventanales y demás componentes internos, empleando productos adecuados que no generen afectación sobre los equipos ni materiales. El procedimiento se desarrolla conforme a los protocolos establecidos, con énfasis en las zonas de contacto frecuente, con el propósito de garantizar condiciones adecuadas de higiene, brindar un entorno confortable para los usuarios y contribuir a la adecuada conservación y funcionamiento de las cabinas.	Anexo 1 Registro Fotográfico
7	Suministrar, y tener a disposición las maquinarias necesarias para la correcta prestación del servicio de aseo, tales como aspiradoras y	Se asegura la provisión continua de equipos y maquinaria requeridos para la correcta ejecución del servicio de aseo, tales como aspiradoras, equipos industriales para el lavado de pisos y	Anexo 1 Registro Fotográfico

	ASOCIACION CABLE AEREO MANIZALES ÁREA JURIDICA		Código	JUR-420
	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PARA CONTRATOS DIFERENTES A LOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN.		Versión	2.0
			Fecha	23/08/2022

	máquinas industriales para lavar piso y señales de prevención.	elementos de señalización preventiva. Esta gestión incluye el control operativo y el mantenimiento básico de los equipos, garantizando su óptimo estado y disponibilidad en el momento oportuno. De forma complementaria, se implementa la señalización preventiva durante el desarrollo de las actividades, con el objetivo de reducir riesgos y salvaguardar la seguridad tanto del personal como de los usuarios. Todas las acciones se realizan en cumplimiento de los lineamientos de seguridad e higiene.	
8	Realizar jornadas de Aseo General de las Instalaciones del Cable Aéreo y cabinas en las paradas por mantenimiento del Sistema Cable Aéreo, utilizando la maquinaria especializada para tal fin garantizando una correcta ejecución de la actividad	Durante las suspensiones programadas del servicio por actividades de mantenimiento, se desarrollan labores especializadas de limpieza general en las estaciones, áreas operativas y cabinas del Sistema de Cable Aéreo, permitiendo efectuar una intervención completa en los diferentes espacios e infraestructura. Estas actividades incluyen procesos de higienización, desinfección y acondicionamiento de	Anexo 1 Registro Fotográfico

	ASOCIACION CABLE AEREO MANIZALES ÁREA JURIDICA		Código	JUR-420
	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PARA CONTRATOS DIFERENTES A LOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN.		Versión	2.0
			Fecha	23/08/2022

		superficies, estructuras metálicas, equipos y zonas de acceso restringido o de difícil alcance, con el fin de remover residuos acumulados y mantener en adecuadas condiciones las instalaciones. Para la ejecución de estas tareas se emplean equipos técnicos y productos específicos según las características de cada área, garantizando una limpieza eficiente y el cumplimiento de los criterios operativos y de calidad establecidos. Todas las labores se realizan bajo los procedimientos definidos, contribuyendo a preservar ambientes seguros, limpios y aptos para la correcta puesta en funcionamiento del sistema.	
9	Prestar el servicio de cafetería, para lo cual deberán preparar las bebidas calientes o frías según las especificaciones de la ACAM, así como el reparto de las mismas.	Se desarrolla la atención del servicio de cafetería mediante la elaboración de bebidas frías y calientes, siguiendo los parámetros y requerimientos definidos por la ACAM. Para ello, se garantiza el adecuado manejo de los insumos, así como la utilización de equipos y utensilios en correctas condiciones de limpieza e higiene, aplicando las normas	Anexo 1 Registro Fotográfico

	ASOCIACION CABLE AEREO MANIZALES ÁREA JURIDICA		Código	JUR-420
	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PARA CONTRATOS DIFERENTES A LOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN.		Versión	2.0
			Fecha	23/08/2022

		sanitarias correspondientes durante cada etapa de preparación. De igual manera, se efectúa la entrega y distribución de las bebidas en los espacios o dependencias solicitadas, procurando oportunidad en la atención, adecuada presentación de los productos y calidad en la prestación del servicio.	
10	Realizar los recorridos periódicos para recoger los elementos utilizados para el consumo de los productos.	La atención de cafetería comprende la preparación y despacho de diferentes tipos de bebidas, tanto calientes como frías, conforme a los parámetros de funcionamiento establecidos por la ACAM. Para el desarrollo de esta actividad se realiza un manejo adecuado de materias primas e insumos, utilizando equipos y utensilios en condiciones apropiadas de higiene y garantizando el cumplimiento de las prácticas sanitarias requeridas. De igual forma, se efectúa la distribución de las bebidas en las dependencias y espacios solicitados, asegurando oportunidad en la atención, buena presentación de los productos y eficiencia en	Anexo 1 Registro Fotográfico

	ASOCIACION CABLE AEREO MANIZALES ÁREA JURIDICA		Código	JUR-420
	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PARA CONTRATOS DIFERENTES A LOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN.		Versión	2.0
			Fecha	23/08/2022

		la prestación del servicio. Todas las acciones se desarrollan bajo los lineamientos institucionales definidos, favoreciendo una operación organizada, segura y orientada a la satisfacción de los usuarios.	
11	Presentar los informes de cumplimiento de sus actividades en el formato dado por la entidad y constituir las garantías solicitadas por la entidad	De forma programada se elabora y presenta el reporte de las actividades ejecutadas, utilizando el formato institucional establecido por la entidad. En este informe se relacionan las tareas realizadas, su frecuencia, los resultados obtenidos y las situaciones relevantes identificadas, con el fin de dejar evidencia del cumplimiento de los compromisos adquiridos en el contrato. Así mismo, se adelantan los trámites relacionados con las pólizas y garantías solicitadas, con el propósito de asegurar la cobertura contractual y respaldar las obligaciones derivadas de la prestación del servicio. Todo el proceso se lleva a cabo conforme a las disposiciones vigentes, garantizando control documental, seguimiento adecuado, transparencia en la gestión y	Anexo 1 Registro Fotográfico

	ASOCIACION CABLE AEREO MANIZALES ÁREA JURIDICA		Código	JUR-420
	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PARA CONTRATOS DIFERENTES A LOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN.		Versión	2.0
			Fecha	23/08/2022

		cumplimiento de los requerimientos administrativos establecidos.	
12	Entregar a sus operarios los elementos de protección y de dotación acorde a lo establecido en el código sustantivo de trabajo, practicar los respectivos exámenes de ingreso y egreso cuando aplique.	Se garantiza la entrega adecuada y a tiempo de los elementos de dotación y equipos de protección personal al personal operativo, conforme a la legislación laboral vigente, asegurando que cada trabajador cuente con los recursos necesarios para desempeñar sus labores en condiciones seguras. De igual forma, se gestionan y programan los exámenes médicos ocupacionales de ingreso y de egreso según corresponda, con el fin de verificar el estado de salud al inicio y al término de la relación laboral. Estas acciones se desarrollan en concordancia con los procedimientos establecidos y la normativa aplicable, fortaleciendo la prevención de riesgos, la protección integral del personal y el cumplimiento de las obligaciones legales correspondientes.	Anexo 1 Registro Fotográfico
13	Presentar los respectivos informes con sus anexos, planillas, registro fotográfico en	Se preparan y presentan los informes correspondientes al cumplimiento de las actividades asignadas, incorporando los soportes	Anexo 1 Registro Fotográfico

	ASOCIACION CABLE AEREO MANIZALES ÁREA JURIDICA		Código	JUR-420
	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PARA CONTRATOS DIFERENTES A LOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN.		Versión	2.0
			Fecha	23/08/2022

	cumplimiento de las actividades	requeridos, tales como anexos, planillas de registro y evidencia fotográfica. Este proceso permite dejar constancia detallada de las labores ejecutadas, los resultados obtenidos y las novedades presentadas, garantizando la trazabilidad y la transparencia en la gestión. Dichos informes se entregan de acuerdo con los formatos y lineamientos establecidos por la entidad, asegurando que la información suministrada sea completa, verificable y adecuada para los procesos de supervisión, control y evaluación del servicio prestado.	
14	Se deberá contar con un supervisor para el contrato con una dedicación mínima del 30%, quien deberá tener una relación laboral con el contratista.	Se establece la asignación de un supervisor del contrato con una dedicación no inferior al 30% de su jornada laboral, quien tendrá a su cargo el acompañamiento, verificación y control de la ejecución de las actividades pactadas. Esta función deberá ser desempeñada por un profesional vinculado al contratista, con la capacidad técnica, independencia operativa y disponibilidad requerida para la coordinación del	Anexo 1 Registro Fotográfico

	ASOCIACION CABLE AEREO MANIZALES ÁREA JURIDICA		Código	JUR-420
	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PARA CONTRATOS DIFERENTES A LOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN.		Versión	2.0
			Fecha	23/08/2022

		equipo de trabajo y la administración de los recursos necesarios. La implementación de este rol contribuye al fortalecimiento del seguimiento operativo, al cumplimiento de los estándares de calidad definidos y a la correcta ejecución de las condiciones contractuales. Así mismo, facilita una comunicación fluida y un adecuado esquema de control entre el contratista y la entidad.	
15	El supervisor debe ser de un perfil administrativo profesional o técnico con capacidad de verificar, controlar y hacer seguimiento al cumplimiento de las funciones operativas del personal de aseo, garantizando la correcta ejecución de las labores conforme a los lineamientos institucionales y contractuales, y elaborando informes oportunos y confiables que sirvan como insumo para la toma de decisiones	Se define que la persona designada como supervisor debe contar con formación en áreas administrativas, profesionales o técnicas, que le permita realizar actividades de control, verificación y acompañamiento a la operación del personal de aseo. Su función principal consiste en velar porque las tareas se ejecuten de acuerdo con las condiciones establecidas en el contrato y los lineamientos institucionales, asegurando niveles adecuados de calidad, eficiencia y cumplimiento de los procedimientos.	Anexo 1 Registro Fotográfico

	ASOCIACION CABLE AEREO MANIZALES ÁREA JURIDICA		Código	JUR-420
	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PARA CONTRATOS DIFERENTES A LOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN.		Versión	2.0
			Fecha	23/08/2022

	administrativas (Presentación de cuentas de cobro para Entidades Estatales con conocimiento en la plataforma SECOP II)	Así mismo, este responsable deberá presentar reportes periódicos con información clara y comprobable sobre el avance de las actividades, además de gestionar la radicación de cuentas de cobro ante las entidades públicas, incluyendo el uso de la plataforma SECOP II. Este rol aporta al fortalecimiento del control administrativo, al seguimiento del desempeño operativo, a la adecuada gestión de los recursos y a la transparencia y trazabilidad en la ejecución del contrato.	
16	En el caso de que ocurra alguna circunstancia por la cual la operaria programada no pueda asistir se deberá garantizar su remplazo sin que se afecte el horario ni la jornada.	En caso de presentarse alguna situación que impida la asistencia de la operaria previamente programada, el contratista deberá asegurar de manera inmediata su remplazo, garantizando la continuidad del servicio sin modificaciones en los horarios ni en la jornada establecida. Esta medida tiene como finalidad evitar interrupciones en la operación y mantener la normal ejecución de las actividades, asegurando la disponibilidad del personal requerido y el	Anexo 1 Registro Fotográfico

	ASOCIACION CABLE AEREO MANIZALES ÁREA JURIDICA		Código	JUR-420
	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PARA CONTRATOS DIFERENTES A LOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN.		Versión	2.0
			Fecha	23/08/2022

		cumplimiento de las condiciones contractuales definidas.	
17	Cada operaria debe cumplir con el horario y funciones estipuladas en la estación asignada, de no poderse por algún inconveniente, la operaria deberá ser reemplazada en el menor tiempo posible, por otra operaria.	Cada operaria debe acatar de forma rigurosa el horario asignado y las tareas establecidas en la estación correspondiente, garantizando el desarrollo adecuado y continuo de las actividades de aseo y apoyo operativo. En caso de presentarse alguna novedad que impida el cumplimiento de su turno o funciones, se deberá disponer de manera inmediata de personal de reemplazo debidamente capacitado, con el fin de asegurar la continuidad del servicio sin interrupciones. Esta disposición contribuye al mantenimiento de las condiciones de limpieza, orden e higiene en todas las estaciones, minimizando posibles afectaciones en la operación y asegurando el cumplimiento de los compromisos establecidos en los lineamientos contractuales e institucionales.	Anexo 1 Registro Fotográfico
18	La empresa prestadora de servicios generales deberá acreditar el cumplimiento de los	La empresa de servicios generales debe acreditar de manera documentada el cumplimiento de todos los requerimientos relacionados con	Anexo 1 Registro Fotográfico

	ASOCIACION CABLE AEREO MANIZALES ÁREA JURIDICA		Código	JUR-420
	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PARA CONTRATOS DIFERENTES A LOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN.		Versión	2.0
			Fecha	23/08/2022

	requisitos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), de conformidad con la normatividad vigente. En particular, deberá dar estricto cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, implementando y manteniendo un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).	Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), conforme a la normativa legal vigente. En este sentido, se exige la aplicación del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, garantizando que las actividades operativas se ejecuten bajo condiciones seguras para el personal involucrado. Así mismo, la organización debe disponer de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) debidamente implementado, mantenido y actualizado de forma permanente. Este sistema debe permitir la identificación de riesgos, la definición y aplicación de controles, la formación continua de los trabajadores y el seguimiento constante de las condiciones laborales. Su adecuada implementación aporta a la prevención de incidentes y enfermedades laborales, a la protección integral del personal y al cumplimiento de los requisitos normativos y contractuales establecidos.	
19	Realizar los pagos de salarios, prestaciones sociales, otorgar	Se garantiza la realización oportuna del pago de salarios, prestaciones sociales y el	Anexo 1 Registro Fotográfico

	ASOCIACION CABLE AEREO MANIZALES ÁREA JURIDICA		Código	JUR-420
	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PARA CONTRATOS DIFERENTES A LOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN.		Versión	2.0
			Fecha	23/08/2022

	vacaciones conforme a la normatividad laboral y en los tiempos establecidos para ello, así como presentar sus soportes a la Asociación previamente al pago	reconocimiento de los periodos de vacaciones correspondientes al personal, en cumplimiento de la legislación laboral vigente y dentro de los tiempos establecidos para cada obligación. De manera previa a cualquier giro o desembolso, se entregan a la Asociación los documentos soporte requeridos que sustentan dichos pagos, asegurando la transparencia del proceso, la correcta trazabilidad de la información y el control administrativo correspondiente. Esta gestión contribuye al cumplimiento de las obligaciones contractuales y legales, al bienestar de los trabajadores y a la adecuada administración de los recursos destinados a la operación del servicio.	
20	Todas las demás inherentes al objeto del contrato, y las establecidas en la Ley	Se ejecutan las acciones adicionales que resulten necesarias para el cumplimiento del objeto del contrato, incluyendo aquellas derivadas de la normativa vigente y demás disposiciones legales aplicables, con el fin de respaldar de manera adecuada el	Anexo 1 Registro Fotográfico

	ASOCIACION CABLE AEREO MANIZALES ÁREA JURIDICA		Código	JUR-420
	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PARA CONTRATOS DIFERENTES A LOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN.		Versión	2.0
			Fecha	23/08/2022

		desarrollo de las actividades principales. Estas labores comprenden tareas operativas, administrativas y de seguimiento que, aunque no estén descritas de forma específica, son esenciales para garantizar la correcta ejecución del contrato. Su implementación contribuye al cumplimiento integral de las obligaciones establecidas, al fortalecimiento de la calidad del servicio, la eficiencia en los procesos y la observancia de los lineamientos institucionales definidos.	
21	Presentar el informe mensual de actividades en el formato dispuesto por la entidad para el trámite de la cuenta de cobro.	Cada mes se elabora y presenta el informe de ejecución de actividades, utilizando el formato oficial dispuesto por la entidad, el cual es indispensable para poder realizar la radicación de la respectiva cuenta de cobro. En este reporte se relacionan de manera detallada las labores efectuadas, los resultados obtenidos, las situaciones relevantes identificadas y los soportes correspondientes que demuestran el cumplimiento, tales como	Anexo 1 Registro Fotográfico

	ASOCIACION CABLE AEREO MANIZALES ÁREA JURIDICA		Código	JUR-420
	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PARA CONTRATOS DIFERENTES A LOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN.		Versión	2.0
			Fecha	23/08/2022

		registros, listas de control y evidencia fotográfica, de acuerdo con lo solicitado. La entrega completa y dentro de los plazos establecidos de este informe facilita la verificación del cumplimiento contractual, permite el seguimiento de las actividades realizadas y respalda la adecuada gestión administrativa y financiera del servicio prestado.	
--	--	---	--

2. BALANCE DE EJECUCIÓN CONTRATADO

BALANCE DE CANTIDADES (BIEN Y/O SERVICIO ENTREGADO A LA ENTIDAD)				
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
1.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE OPERARIOS DE ASEO PARA LA ASOCIACIÓN CABLE AÉREO MANIZALES.	Operarios de aseo del 22 de abril al 07 de mayo de 2026	16 (dieciséis)	\$ 22.297.674

BALANCE FINANCIERO			
VALOR DEL CONTRATO	VALOR EJECUTADO	VALOR A COBRAR	VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR
\$ 68.388.451	\$ 46.090.777	\$ 22.297.674	\$ 0

	ASOCIACION CABLE AEREO MANIZALES ÁREA JURIDICA		Código	JUR-420
	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PARA CONTRATOS DIFERENTES A LOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN.		Versión	2.0
			Fecha	23/08/2022

3.1 RELACIÓN DE ANEXOS

ANEXOS				
ITEM	Descripción	Nombre del Archivo o Documento	Presentación	Ubicación
1	Servicio de aseo y cafetería realizando en las diferentes dependencias del ACAM	ANEXO 1 REGISTRO FOTOGRAFICO	En físico (impreso con el ARCHIVO QUE SE SOPORTA LA OBLIGACIÓN)	FISICO/ SECOP II
2.	Acreditar el pago de los aportes al sistema de Seguridad Social integral, así como los pagos al ICBF, SENA y cajas de Compensación Familiar, si es del caso	ANEXO 2 REGISTRO DE PAGOS.	En físico (impreso con el ARCHIVO QUE SE SOPORTA LA OBLIGACIÓN)	FISICO/ SECOP II

4. CUMPLIMIENTO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL

Naturaleza Jurídica	<u>Marca con una x</u>	<u>No. De planilla</u>
<u>Persona natural</u>	(Indicar con una x el tipo de persona.)	
<u>Persona Jurídica</u>	X	37344383

Texto explicativo del documento adjunto:

Persona Jurídica:

Se adjunta al presente informe certificación en los términos del artículo 50 de la ley 789 de 2002, en la cual el representante legal, da constancia bajo la gravedad de juramento que la persona jurídica se encuentra al día en el pago de seguridad social y parafiscales.

5. FACTURA

En el presente informe se adjunta la factura que se discrimina a continuación:

	ASOCIACION CABLE AEREO MANIZALES ÁREA JURIDICA		Código	JUR-420
	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PARA CONTRATOS DIFERENTES A LOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN.		Versión	2.0
			Fecha	23/08/2022

Ítem	Descripción
N. de la factura	FE 533
Fecha	11 de mayo de 2026
Valor	\$ 22.297.674

6.POLIZAS

Texto explicativo: Se debe relacionar los datos solicitados de las pólizas requeridas en el contrato y el anexo en el que se encuentren.

Ítem	Descripción
Entidad aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO
No. de Póliza	21-44-101493855
Póliza de cumplimiento y/o RCE (Según aplique)	Póliza de cumplimiento y/o RCE
No. de Anexo	2

7.ANEXOS

Texto explicativo: Se deberá adjuntar como mínimo un original y una copia de los documentos relacionados a continuación:

- Planilla de la seguridad social y la certificación, junto con los documentos si aplica del revisor fiscal(cédula, tarjeta profesional y antecedentes profesionales).
- Certificación bancaria.
- Factura o su documento equivalente.
- Informe de actividades y sus anexos.
- los demás documentos o anexos que sean solicitados.

Cordialmente;

FIRMA	
--------------	---

	ASOCIACION CABLE AEREO MANIZALES ÁREA JURIDICA		Código	JUR-420
	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PARA CONTRATOS DIFERENTES A LOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN.		Versión	2.0
			Fecha	23/08/2022

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	901.518.931-5
NOMBRES Y APELLIDOS CONTRATISTA	ECO CLEANING SOLUCIONES INTEGRALES SAS
TELÉFONO	3105164751
CORREO ELECTRÓNICO	<u>Ecocleaningsolucionesmail.com</u>

ANEXO 1



**LOS SUSCRITOS DE LA COMPAÑÍA
ECO CLEANING SOLUCIONES INTEGRALES
S.A.S NIT. 901.518.931-5**

CERTIFICA

Que **ECO CLEANING SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.** ha venido cancelando en forma periódica mensual los pagos legalmente exigibles correspondientes a sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, Caja de Compensación Familiar, ICBF y SENA de todo el personal que se encuentra laborando en la Empresa. En los Diez primeros días del mes, Lo anterior, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el Artículo 1 de la Ley 828 de 2003. De igual manera certificamos que la organización ECOCLEANING S.A.S. se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y a los sistemas de salud y seguridad social del personal contratado como empleados, información verificada en los últimos seis (6) meses.

La presente solicitud se expide en la ciudad de Manizales, a los diez (10) días del mes de abril del año 2026.

CATALINA SALDARRIAGA CANO
Representante Legal
C.C. 1.128.276.858

ERIKA E. JACOBO VALERO
Contadora
TP. 233422-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.073.598.968

JACOBO VALERO

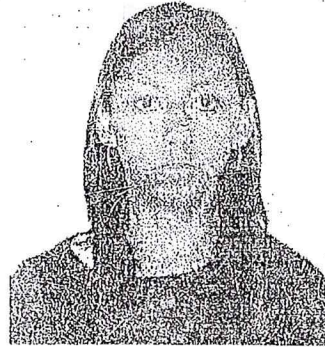
APELLIDOS

ERIKA EFIGENIA

NOMBRES

Erika Jacobo Valero

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 16-AGO-1986

VENADILLO
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.49
ESTATURA

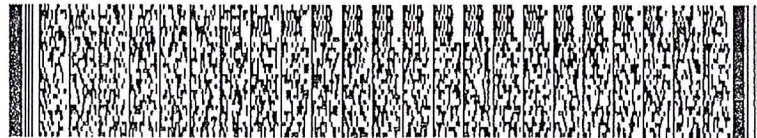
O+
G.S. RH

F
SEXO

17-NOV-2004 PACHO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00241743-F-1073598968-20100618

0022333343A 1

1190758554

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COLOMBIA
FUNDACIÓN UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COLOMBIA

233422-T

ERIKA EFIGENIA
JACOBO VALERO
C.C. 1073598968
RES. INSCRIPCIÓN 840 DEL 13/10/2017

Sandra Liliana Duarte Cuadros
SANDRA LILIANA DUARTE CUADROS
DIRECTOR GENERAL (C)

238867 256431

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COLOMBIA
FUNDACIÓN UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COLOMBIA

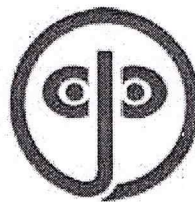
Este título es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta brida comunicarse al PBX: (57)(1) 5444455 o devolverlo a la UAE - Junta Central de Contadores o la Calle 96 No. 6 A - 29 Bogotá D.C.

[Firma]

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

86383F786E98006A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ERIKA EFIGENIA JACOBO VALERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1073598968 de PACHO (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 233422-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 27 días del mes de Marzo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

**CONSTANCIA DE PAGO**

Período Pensión: 2026-04

Período Salud : 2026-05

Se certifica que en la fecha 2026-05-11 la empresa ECOCLEANING SOLUCIONES INTEGRALES SAS con documento de identificación NI 901518931 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al cotizante CIFUENTES GALLEGO CLAUDIA NANYELI identificado con CC-30398398, dirigido a las siguientes entidades administradoras:

Datos Aportante				
Identificación		Razón Social		
NI-901518931		ECOCLEANING SOLUCIONES INTEGRALES SAS		
Datos Planilla				
Número Planilla	Tipo Planilla	Fecha de Pago	Tarifa Riesgos Laborales	
37344383	E	2026-05-11	0,01044	
Datos Administradoras				
Tipo	NIT	Código	Nombre	Días
AFP	900336004	25-14	Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES	30
EPS	800130907	EPS002	SALUD TOTAL S.A. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	30
ARL	860011153	14-23	ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	30
CCF	890806490	CCF11	Caja de Compensacion familiar de Caldas CONFAMILIARES	30



CONSTANCIA DE PAGO
Período Pensión: 2026-04
Período Salud : 2026-05

Se certifica que en la fecha 2026-05-11 la empresa ECOCLEANING SOLUCIONES INTEGRALES SAS con documento de identificación NI 901518931 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al cotizante MARIN GARCIA LILIANA MERCEDES identificado con CC-30391451, dirigido a las siguientes entidades administradoras:

Datos Aportante				
Identificación		Razón Social		
NI-901518931		ECOCLEANING SOLUCIONES INTEGRALES SAS		
Datos Planilla				
Número Planilla	Tipo Planilla	Fecha de Pago	Tarifa Riesgos Laborales	
37344383	E	2026-05-11	0,01044	
Datos Administradoras				
Tipo	NIT	Código	Nombre	Días
AFP	800229739	230201	PROTECCION (ING+PROTECCION)	30
EPS	800088702	EPS010	EPS SURA	30
ARL	860011153	14-23	ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	30
CCF	890806490	CCF11	Caja de Compensacion familiar de Caldas CONFAMILIARES	30



CONSTANCIA DE PAGO
Período Pensión: 2026-04
Período Salud : 2026-05

Se certifica que en la fecha 2026-05-11 la empresa ECOCLEANING SOLUCIONES INTEGRALES SAS con documento de identificación NI 901518931 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al cotizante CARDONA FORERO ESTEFANIA identificado con CC-1053818737, dirigido a las siguientes entidades administradoras:

Datos Aportante				
Identificación		Razón Social		
NI-901518931		ECOCLEANING SOLUCIONES INTEGRALES SAS		
		Datos Planilla		
Número Planilla	Tipo Planilla	Fecha de Pago	Tarifa Riesgos Laborales	
37344383	E	2026-05-11	0,01044	
Datos Administradoras				
Tipo	NIT	Código	Nombre	Días
AFP	800224808	230301	PORVENIR	30
EPS	800130907	EPS002	SALUD TOTAL S.A. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	30
ARL	860011153	14-23	ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	30
CCF	890806490	CCF11	Caja de Compensacion familiar de Caldas CONFAMILIARES	30



CONSTANCIA DE PAGO
Período Pensión: 2026-04
Período Salud : 2026-05

Se certifica que en la fecha 2026-05-11 la empresa ECOCLEANING SOLUCIONES INTEGRALES SAS con documento de identificación NI 901518931 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al cotizante PIMIENTO FRANCO DANNYS JOHANA identificado con PT-4098340, dirigido a las siguientes entidades administradoras:

Datos Aportante				
Identificación		Razón Social		
NI-901518931		ECOCLEANING SOLUCIONES INTEGRALES SAS		
Datos Planilla				
Número Planilla	Tipo Planilla	Fecha de Pago	Tarifa Riesgos Laborales	
37344383	E	2026-05-11	0,01044	
Datos Administradoras				
Tipo	NIT	Código	Nombre	Días
AFP	800224808	230301	PORVENIR	30
EPS	900156264	EPS041	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A. EPSS	30
ARL	860011153	14-23	ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	30
CCF	890806490	CCF11	Caja de Compensacion familiar de Caldas CONFAMILIARES	30



CONSTANCIA DE PAGO
Período Pensión: 2026-04
Período Salud : 2026-05

Se certifica que en la fecha 2026-05-11 la empresa ECOCLEANING SOLUCIONES INTEGRALES SAS con documento de identificación NI 901518931 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al cotizante CORRALES TORO PAULA ANDREA identificado con CC-30231098, dirigido a las siguientes entidades administradoras:

Datos Aportante				
Identificación		Razón Social		
NI-901518931		ECOCLEANING SOLUCIONES INTEGRALES SAS		
Datos Planilla				
Número Planilla	Tipo Planilla	Fecha de Pago	Tarifa Riesgos Laborales	
37344383	E	2026-05-11	0,01044	
Datos Administradoras				
Tipo	NIT	Código	Nombre	Días
AFP	800224808	230301	PORVENIR	30
EPS	800088702	EPS010	EPS SURA	30
ARL	860011153	14-23	ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	30
CCF	890806490	CCF11	Caja de Compensacion familiar de Caldas CONFAMILIARES	30



CONSTANCIA DE PAGO
Período Pensión: 2026-04
Período Salud : 2026-05

Se certifica que en la fecha 2026-05-11 la empresa ECOCLEANING SOLUCIONES INTEGRALES SAS con documento de identificación NI 901518931 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al cotizante VALLEJO LOPEZ MAGNOLIA identificado con CC-24628109, dirigido a las siguientes entidades administradoras:

Datos Aportante				
Identificación		Razón Social		
NI-901518931		ECOCLEANING SOLUCIONES INTEGRALES SAS		
Datos Planilla				
Número Planilla	Tipo Planilla	Fecha de Pago	Tarifa Riesgos Laborales	
37344383	E	2026-05-11	0,01044	
Datos Administradoras				
Tipo	NIT	Código	Nombre	Días
EPS	800130907	EPS002	SALUD TOTAL S.A. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	30
ARL	860011153	14-23	ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	30
CCF	890806490	CCF11	Caja de Compensacion familiar de Caldas CONFAMILIARES	30



CONSTANCIA DE PAGO
Período Pensión: 2026-04
Período Salud : 2026-05

Se certifica que en la fecha 2026-05-11 la empresa ECOCLEANING SOLUCIONES INTEGRALES SAS con documento de identificación NI 901518931 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al cotizante HOYOS CORTES YULIANA identificado con CC-1053830352, dirigido a las siguientes entidades administradoras:

Datos Aportante				
Identificación		Razón Social		
NI-901518931		ECOCLEANING SOLUCIONES INTEGRALES SAS		
Datos Planilla				
Número Planilla	Tipo Planilla	Fecha de Pago	Tarifa Riesgos Laborales	
37344383	E	2026-05-11	0,01044	
Datos Administradoras				
Tipo	NIT	Código	Nombre	Días
AFP	800224808	230301	PORVENIR	30
EPS	800251440	EPS005	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.	30
ARL	860011153	14-23	ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	30
CCF	890806490	CCF11	Caja de Compensacion familiar de Caldas CONFAMILIARES	30



CONSTANCIA DE PAGO
Período Pensión: 2026-04
Período Salud : 2026-05

Se certifica que en la fecha 2026-05-11 la empresa ECOCLEANING SOLUCIONES INTEGRALES SAS con documento de identificación NI 901518931 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al cotizante GALLEGU AGUIRRE ALBA NIDIA identificado con CC-30372698, dirigido a las siguientes entidades administradoras:

Datos Aportante				
Identificación		Razón Social		
NI-901518931		ECOCLEANING SOLUCIONES INTEGRALES SAS		
Datos Planilla				
Número Planilla	Tipo Planilla	Fecha de Pago	Tarifa Riesgos Laborales	
37344383	E	2026-05-11	0,01044	
Datos Administradoras				
Tipo	NIT	Código	Nombre	Días
AFP	800224808	230301	PORVENIR	30
EPS	900156264	EPS037	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	30
ARL	860011153	14-23	ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	30
CCF	890806490	CCF11	Caja de Compensacion familiar de Caldas CONFAMILIARES	30



CONSTANCIA DE PAGO
Período Pensión: 2026-04
Período Salud : 2026-05

Se certifica que en la fecha 2026-05-11 la empresa ECOCLEANING SOLUCIONES INTEGRALES SAS con documento de identificación NI 901518931 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al cotizante BLANDON ROJAS LADY ESTEFANIA identificado con CC-1060655799, dirigido a las siguientes entidades administradoras:

Datos Aportante				
Identificación		Razón Social		
NI-901518931		ECOCLEANING SOLUCIONES INTEGRALES SAS		
Datos Planilla				
Número Planilla	Tipo Planilla	Fecha de Pago	Tarifa Riesgos Laborales	
37344383	E	2026-05-11	0,01044	
Datos Administradoras				
Tipo	NIT	Código	Nombre	Días
AFP	900336004	25-14	Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES	30
EPS	800130907	EPS002	SALUD TOTAL S.A. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	30
ARL	860011153	14-23	ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	30
CCF	890806490	CCF11	Caja de Compensacion familiar de Caldas CONFAMILIARES	30

**CONSTANCIA DE PAGO**

Período Pensión: 2026-04
Período Salud : 2026-05

Se certifica que en la fecha 2026-05-11 la empresa ECOCLEANING SOLUCIONES INTEGRALES SAS con documento de identificación NI 901518931 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al cotizante ACOSTA PASTRANA GUSTAVO ADOLFO identificado con CC-15673203, dirigido a las siguientes entidades administradoras:

Datos Aportante				
Identificación		Razón Social		
NI-901518931		ECOCLEANING SOLUCIONES INTEGRALES SAS		
Datos Planilla				
Número Planilla	Tipo Planilla	Fecha de Pago	Tarifa Riesgos Laborales	
37344383	E	2026-05-11	0,01044	
Datos Administradoras				
Tipo	NIT	Código	Nombre	Días
AFP	800227940	231001	COLFONDOS	30
EPS	900156264	EPS041	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A. EPSS	30
ARL	860011153	14-23	ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	30
CCF	890806490	CCF11	Caja de Compensacion familiar de Caldas CONFAMILIARES	30